

¿SABES CUÁL ES LA DIFERENCIA?

¿QUÉ ES UN PARO CARDÍACO?



Un paro cardíaco se produce cuando una disfunción eléctrica del corazón hace que este deje de latir súbitamente.

SÍNTOMAS

Los síntomas de un paro cardíaco aparecen de forma repentina. Las víctimas de un paro cardíaco se desmayan y pierden el conocimiento, no tienen pulso y respiran con dificultad o no respiran. Si no reciben tratamiento, pueden morir en cuestión de minutos. Las víctimas de un paro cardíaco deben conectarse a un desfibrilador externo automático (DEA) tan pronto como sea posible.

Disfunción eléctrica

Un DEA puede analizar el ritmo cardíaco de una persona para determinar si se necesita una descarga eléctrica para desfibrilar el corazón. Algunos ritmos cardíacos no requieren una descarga, pero en todos los casos los socorristas deben aplicar la reanimación cardiopulmonar (RCP).

¿QUÉ ES UN INFARTO?



Un infarto se produce cuando una arteria está obstruida y el flujo sanguíneo que va hacia el corazón no llega a este.

SÍNTOMAS

Los síntomas de un infarto pueden variar: en ocasiones pueden aparecer de forma repentina y en otras empezar de a poco y continuar durante horas, días o semanas. Estos incluyen dolor o molestias en el pecho, la espalda o la mandíbula, falta de aire, sudores fríos o náuseas y vómitos. A diferencia de lo que ocurre en un paro cardíaco, el corazón no suele dejar de latir.

Arteria obstruida

Si la arteria no se desobstruye rápidamente, la sección del corazón que no está recibiendo sangre rica en oxígeno debido a la obstrucción comienza a morir. Cuanto más tarde la persona en recibir tratamiento, mayor será el daño.

¿DE QUÉ MANERA PUEDO AYUDAR?



PIDA AYUDA

Comuníquese con los servicios de emergencia de inmediato.



REALICE UNA RCP DE ALTA CALIDAD

Presione con fuerza y rapidez el pecho para ayudar a que la sangre fluya a través del corazón al resto del cuerpo. Intente hacer 100-120 compresiones por minuto con una profundidad de entre 5 y 6 cm.



UTILICE UN DEA

Si dispone de uno, utilícelo y administre una descarga si es necesario. Si no dispone de un DEA, siga realizando la RCP hasta que lleguen los servicios de emergencia.



PIDA AYUDA

Comuníquese con los servicios de emergencia de inmediato.



MASTICAR Y TRAGAR UNA ASPIRINA

Si la persona que puede estar sufriendo un infarto no es alérgica, dígame que mastique y se trague una aspirina.



INICIE LA RCP SI LA PERSONA PIERDE LA CONCIENCIA

Presione con fuerza y rapidez el pecho para ayudar a que la sangre fluya a través del corazón al resto del cuerpo.